

Núm. factura: 2024010046553
Fecha factura: 11/03/2024
Periodo de consumo: 31/01/2024 - 29/02/2024
Fecha de pago: Hasta el 21/03/2024

TOTAL FACTURA: 0,00 €

VICTOR XXXXX XXXXX XX
XXXXXXXXXXXXXXXX XXXX
XXXXXXXX XXXXX

Datos del contrato

Titular: VICTOR XXXXXX XXXXX NIF/NIE: XXXXXXXXXXXX
CUPS: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Suministro: XXXXXXXX
Dirección: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Tipo de contrato: LLAR 24H + GUARDIOLA SOLAR
Peaje de transporte y distribución: 2.0TD, Segmento de cargo 1
Potencias contratadas: P1:4,400kW P2:4,400kW
Referencia y fecha final del contrato: 913157, 21/06/2024
Empresa comercializadora: B17653213 - Bassols Energia Comercial,SL - Av. Girona 2, 17800 Olot
Nombre de la empresa distribuidora: IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.
Teléfono averías y urgencias distribuidora: 900 171 171
Dirección web de la compañía distribuidora donde el consumidor puede consultar su consumo horario: i-de.es/accesos-gestiones-online/area-clientes
Núm. contador: 0135166635
Precios del contrato: P1:0,170771€/kWh P2:0,170771€/kWh P3:0,170771€/kWh

Resumen de la factura

Potencia contratada	12,37 €
Energía consumida	12,64 €
Compensación de excedentes	-10,42 €
Financiación bono social	0,18 €
IEE (14,77€ * 2,5%)	0,37 €
Alquiler del contador	0,77 €
IVA (21% s/15,91€)	3,34 €
Descuentos	-19,25 €
TOTAL FACTURA	0,00 €

Monedero solar

Saldo inicial	25,87 €
Generado en la factura	+16,68 €
<i>27,10€ de 271,07kWh de excedentes producidos</i>	
<i>-10,42€ de compensación de excedentes</i>	
Saldo disponible para descontar en la factura	42,55 €
Consumido en la factura	-19,25 €
Saldo final	23,30 €



Más información

Datos de pago

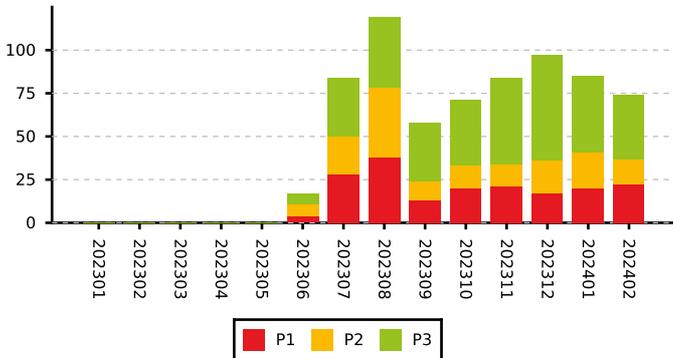
El pagament també el podeu fer utilitzant el codi QR o a través de bassolsenergia.com/es/pagos/

Domiciliación del pago
CAIXABANK, S.A.
XXXXXXXXXXXXXXXX

Lectura	Anterior (Real) 31/01/2024	Actual (Real) 29/02/2024	Consumo
Activa P1 kWh	8.748	8.771	23
Activa P2 kWh	8.408	8.430	22
Activa P3 kWh	1.920	1.960	40

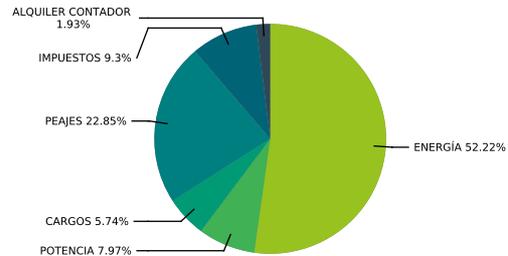
Información de consumo eléctrico

Su consumo en el periodo facturado ha sido de **85 kWh**. Puede consultar su consumo horario en la página web de su empresa distribuidora.



Su consumo medio diario en el periodo facturado ha sido de **0,00€**
Su consumo medio diario en los últimos 14 meses ha sido de **0,00€**
Su consumo acumulado en el último año ha sido de **689 kWh**
Las potencias máximas demandadas en el último año ha sido de: **3.311 kW en P1 (punta) y 3.252 kW en P2 (valle)**.
Energía excedentaria compensada: **104,20 kWh de 271,07 kWh**.
Consumo medio por código postal: **295 kWh**.

Destino del importe de la factura



En esta factura has pagado 9,12€ de peajes y 2,29€ de cargos. La energía incluye, entre otros, el coste de la energía en el mercado, los pagos por capacidad y la retribución al Operador del Sistema (REE) y el operador del mercado (OMIE). Los peajes retribuyen las redes de transporte y distribución. Los cargos incluyen fundamentalmente la retribución a las renovables, cogeneración y residuos - RECORE (0%), las anualidades del déficit (81%), el sobrecoste de generación en TNP territorios no peninsulares (18%) y otros (1%).

Detalle de la factura

Potencia contratada	12,37 €
P1: 29 días * 4,400 kW * 0,083245 €	10,62 €
P2: 29 días * 4,400 kW * 0,013743 €	1,75 €
Energía consumida	12,64 €
Coste energía (31/01/24 a 14/02/24)	5,06 €
P1: 11 kWh * 0,093844 €	1,03 €
P2: 7 kWh * 0,142855 €	1,00 €
P3: 18 kWh * 0,168066 €	3,03 €
Coste energía (14/02/24 a 29/02/24)	5,36 €
P1: 11 kWh * 0,093797 €	1,03 €
P2: 8 kWh * 0,142808 €	1,14 €
P3: 19 kWh * 0,168019 €	3,19 €
Peajes	1,04 €
Cargos	1,18 €
Compensación de excedentes	-10,42 €
104,20 kWh * -0,100000 € (31/01/24 a 14/02/24)	-10,42 €
0,00 kWh * -0,100000 € (14/02/24 a 29/02/24)	0,00 €
Financiación bono social	0,18 €
RDL 6/2022 y RDL 8/2023	0,18 €
IEE (14,77€ * 2,5%)	0,37 €
Alquiler del contador	0,77 €
IVA 21% (base imp.: 15,91€)	3,34 €
Dto. Monedero solar	-19,25 €
TOTAL	0,00 €

Observaciones:

A partir del 15/02/2024 actualización de precios por cambios tarifarios de los siguientes conceptos regulados: Pagos por Capacidad y Retribución del Operador del Mercado (Orden TED/113/2024 de 9 de febrero de 2024. BOE núm. 39).

Información para el consumidor

Si está dado de alta en la Oficina Virtual, podrá consultar sus facturas y consumos cuando desee, desde donde desee y tan pronto como estén disponibles en bassolsenergia.com



En el código QR o haciendo click en el siguiente enlace <https://comparador.cnmc.gob.es> se pueden consultar y comparar las distintas ofertas vigentes de las comercializadoras de energía eléctrica.

Mecanismo ajuste Real Decreto-ley 10/2022 *: Las comercializadoras en mercado libre pueden elegir voluntariamente repercutir el importe de la energía asociada a la compensación del mecanismo ibérico regulado por el Real Decreto-ley 10/2022, de 13 de mayo, dentro de sus costes de aprovisionamiento, o bien trasladarlo de forma diferenciada a sus consumidores. En este caso su comercializadora ha optado por esta última opción.

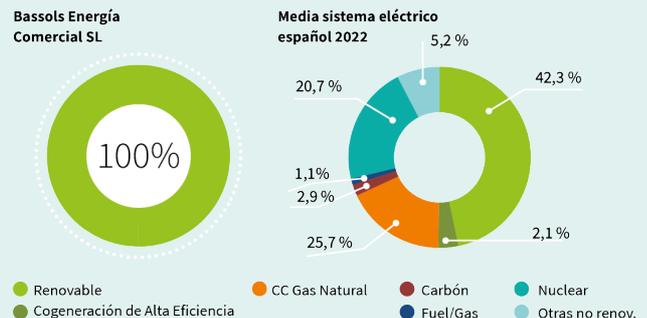
Información sobre reclamaciones

Atención al cliente y Reclamaciones BASLOS ENERGÍA COMERCIAL SL Telf:972 260 150, Dirección:Av. Girona, 2, 17800 Olot, Correo:comercial@bassolsenergia.com
Averías y urgencias Distribuidora: Indicado en el apartado datos del contrato
Adicionalmente, en el caso de tratarse de una persona física, podrá dirigirse a la Agencia Catalana del Consumo, Generalitat de Catalunya.
Si desea información detallada sobre su contrato, histórico y estadísticas de consumo, puede acceder a su Oficina Virtual en bassolsenergia.com

Información sobre su electricidad

Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes de la media nacional con los correspondientes a la energía vendida por su compañía comercializadora.



Impacto medioambiental

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación.

En una escala, donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y donde el valor medio nacional corresponde al nivel F, la energía comercializada por BASSOLS ENERGIA COMERCIAL SL tiene los siguientes valores:

